REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 62 De Viernes, 20 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410500720210003500	Ejecutivo	Karen Roxana Sanchez Gomez Y Otros	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/08/2021	Auto Decide - Correr Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Parte Ejecutada A La Parte Ejecutante, Por El Término Legal De Diez (10) Días Hábiles, A Efecto Que Se Pronuncie Sobre Ellas, Y Adjunte O Solicite Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer
11001410500720200046100	Ordinario	Douglas Barandica Escobar	Muñoz Y Herrera Ingenieros S.A.	19/08/2021	Auto Ordena - Requerir A La Parte Actora, A Fin De Que Proceda A Notificar En Debida Forma A La Demandada.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

487c9a0d-bd8b-413a-a5b9-cd2401d761b0